



SECRETARIA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Extensión y Vinculación

Aviso

ASUNTO: Recordatorio. Capítulo VI Manual de disposiciones y procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM

RECTORES, DIRECTORES GENERALES Y DIRECTORES TÉCNICOS DE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM PRESENTE

Por este medio me permito recordar a Ustedes que el **Manual de disposiciones y procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM** en su capítulo VI, contempla la participación de las Instituciones del Sistema Incorporado en actividades de Extensión y Vinculación, como un aspecto relevante en la formación de sus estudiantes, razón por la cual el **numeral 124** señala que: *“La Subdirección de Extensión y Vinculación notificará anualmente a la Subdirección de Incorporación, sobre la participación de las ISI en las actividades que coordina, a efecto de ser consideradas en el proceso de incorporación anual”*.

Por lo anterior consideramos propicio el inicio del presente ciclo escolar para exhortarles a participar en la amplia oferta que la UNAM y la DGIRE ponen a su disposición en esta materia. Podrán consultar el Programa anual de actividades en: <http://vinculacion.dgire.unam.mx/>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de julio del 2018.
El Subdirector

Mtro. Roque J. Olivares Vázquez